

DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL SOBRE JÓDAR EN EL ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE JÓDAR (1270-1499)

Bases para una futura “Colección Diplomática de Jódar”

Ildefonso Alcalá Moreno

RESUMEN

Una de las armas manejadas por la nobleza para su supervivencia y engrandecimiento progresivo, rivalizando entre ella, fue la acumulación de títulos y señoríos¹ mediante instrumentos adecuados como los enlaces matrimoniales con otras casas nobles que servían para aumentar su influencia y poder. Dicha política se refleja, sobre todo, en los Grandes de España, que, vinculados directa o indirectamente con la monarquía, llegaron a reunir tantos títulos que superaban, incluso, a los de algunas casas reales europeas. El archivo de los marqueses de Jódar recogía una valiosa documentación sobre la comarca de Sierra Mágina, y en particular sobre las poblaciones de Jódar, Bélmez de la Moraleda, Villa de Félix (Jódar-Úbeda), La Guardia, Cabra del Santo Cristo, y otras poblaciones jiennenses como Tobaruela (Linares), Úbeda, Baeza o Quesada... además de numerosa información sobre el Estado, relaciones diplomáticas europeas, comercio a Indias e intrigas de la nobleza cortesana.

SUMMARY

One of the weapons handled by the nobility for their survival and progressive enlargement, vying with her, was the accumulation of titles and lordships using appropriate tools such as marriages with other noble houses that served to increase their influence and power. This policy is reflected especially in the grandees of Spain, who, directly or indirectly linked with the monarchy, came to collect as many titles that exceeded even those of some European royal houses.

The file of the Marquis of Jódar gathered valuable information about the region of Sierra Magina, particularly on populations of Jodar Bélmez de la Moraleda, Villa de Félix (Jódar-Úbeda), La Guardia, Cabra del Santo Cristo, and other populations as Tobaruela (Linares), Úbeda, Baeza or Quesada ... lots information about the state, European diplomatic relations, trade and intrigues of court nobility.

¹ CASAUS BALLESTER, María José: “Acumulación de posesiones y títulos nobiliarios de la Casa de Híjar (Teruel.) Siglos XIII-XVIII”. <http://www.archivoducaldehijar-archivoabierto.com/articulos/ad002.pdf>

Una de las armas manejadas por la nobleza para su supervivencia y engrandecimiento progresivo, rivalizando entre ella, fue la acumulación de títulos y señoríos² mediante instrumentos adecuados como los enlaces matrimoniales con otras casas nobles que servían para aumentar su influencia y poder. Dicha política se refleja, sobre todo, en los *Grandes de España*, que, vinculados directa o indirectamente con la monarquía, llegaron a reunir tantos títulos que superaban, incluso, a los de algunas casas reales europeas.

Nos dice Gómez Vozmediano que³: “A lo largo de los siglos, la nobleza vertebró un orden estamental de inspiración divina, pero muy apegado a los intereses materiales, amasando poder y riquezas, generando o acumulando un extraordinario volumen de manuscritos, impresos, libros y colecciones de todo tipo que engrosaban sus mayorazgos y prestigiaban a sus dueños. De este modo, castillos, palacios o residencias señoriales albergaron bibliotecas y archivos que evidenciaban su extraordinaria dimensión socioeconómica, militar, burocrática, militar e intelectual, constituyendo un testimonio fundamental para conocer muchos aspectos de nuestro pasado común. Además, a través de sus archivos se puede vislumbrar el entramado social y político de nuestro país durante el Antiguo Régimen, desde el prisma de las relaciones de la nobleza estamental con el resto de sus coetáneos”.

La importancia del Señorío de Jódar y después de su Marquesado generó una importante colección documental imprescindible para el estudio de la actual comarca de Mágina y del antiguo reino de Jaén, en efecto, Jódar fue durante finales del siglo XIII, todo el siglo XIV y gran parte del siglo XV tierra de frontera, Puerto seco, centro de operaciones de las fricciones nobiliarias de la época y jurisdicción de primeras figuras de la política castellana. Muy necesaria para clarificar aspectos de la historia es la reunificación de toda la documentación medieval existente en una

² CASAUS BALLESTER, María José: “Acumulación de posesiones y títulos nobiliarios de la Casa de Híjar (Teruel.) Siglos XIII-XVIII”. <http://www.archivoducaldehyjar-archivoabierto.com/articulos/ad002.pdf>

³ GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel F.: “Archivos nobiliarios españoles: pasado, presente y ¿futuro? Tipología documental e investigación modernista”. Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez / coord. por Francisco Andújar Castillo, Julián Pablo Díaz López, 2007, ISBN 978-84-8108-410-8, Pág. 129.

Colección Diplomática de Jódar, de la que se están comenzando a poner las bases.

El archivo de los marqueses de Jódar reunió en sus fondos documentales importantes colecciones sobre todo desde el siglo XV, aunque conservaba algunos documentos del siglo XIII y XIV. El ascenso de la familia Carvajal al Señorío de Jódar y la fundación de un Mayorazgo, así como su implicación directa en la vida cortesana sirviendo a los reyes en acciones militares, iba a reportarles a esta pequeña familia de la nobleza provincial alianzas matrimoniales con familias de la alta nobleza castellana, y la consecuente proliferación de coaliciones políticas que acrecentarían su hacienda y prestigio, de ahí que el archivo se convirtiese en una valiosa fuente de consolidación y gestión económica, y a la vez, de poder político.

Los Carvajal hasta finales del siglo XVII escogieron el castillo de Jódar como sede de su archivo, espacio que debió de sufrir algunas pérdidas de documentación antigua durante el asalto que sufrió la fortaleza a comienzos del siglo XVI, dentro de las luchas de los bandos nobiliarios de Carvajal-La Cueva enmarcados en la llamada *Guerra de las Comunidades*, también las sucesivas reformas estructurales debieron de hacer mella en la documentación conservada, así como el traslado de documentos para uso administrativo y la mala conservación del edificio.

Documentalmente conocemos que todavía en 1695⁴ se conservaba el archivo en el castillo, cuando el 25 de octubre el mayordomo de la Iglesia Francisco de Azeta y Palacios junto con Juan Velarde Quijano, caballero de la orden de Calatrava, corregidor y alcalde del castillo, pasan al mismo a buscar unos documentos sobre las posesiones del Mayorazgo. En 1698 el archivo se incorpora definitivamente al del ducado de Frías en Madrid. Con el ascenso al marquesado de Jódar de la Casa ducal de Híjar, el archivo queda dividido, no obstante este archivo nobiliario fue uno de los pocos que tuvo la suerte de tener realizado un detallado inventario de su contenido con anterioridad a las pérdidas que debió sufrir durante la

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Sección Pueblos: Jódar. Caja nº 7. S/f. Petición del Prior y administrador del Beneficio de la Iglesia de la villa de Jódar para que se cobren los diezmos íntegros de los labradores y tierras del río Jandulilla pertenecientes al marqués de esa villa.

guerra de la Independencia, el archivo de la Casa de Frías fue trasladado a Sevilla huyendo de los disturbios.

Hoy parte de aquel importante depósito se encuentra dividido en tres fondos documentales y no de transcripciones y copias de documentos: *Casa de Frías* (depositado en el Archivo Histórico provincial, sección Nobleza, en Toledo), *Casa de Alba* (depositado en el Palacio de Liria en Madrid) y *Casa de Híjar* (depositado en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza), importante es también el fondo documental de la colección de Luis de Salazar y Castro (Valladolid,1658-Madrid,1734) depositada en la Real Academia de la Historia, con transcripciones documentales obtenidas en el archivo de los marqueses de Jódar a comienzos del siglo XVIII.

Jódar ha tenido la suerte de que sus señores o marqueses emparentaran con las más importantes dinastías nobiliarias del país, eso hizo que sus fondos documentales quedasen suficientemente salvaguardados y ordenados, dada la intensa burocracia de estas familias y su estima por la conservación de su patrimonio documental, garante permanente de sus títulos y posesiones. La consulta en estos archivos llevará años de investigación y completará la historia de esta ciudad, junto con los documentos conservados en archivos locales, provinciales o de la Real Chancillería de Granada. Hemos localizado parte del fondo familiar de los descendientes de Sancho Martínez de Xodar: la familia Sotomayor, pero la documentación sobre Jódar de los siglos XIII y XIV no existe, por lo menos en la documentación inventariada que hemos podido consultar.

La inversión en conservación y difusión del patrimonio que algunas casas nobiliarias están llevando a cabo en la actualidad con la digitalización e inventario de fondos, y sobre todo, las actuaciones que desde el Ministerio de Cultura o las Consejerías de Cultura de Andalucía o Aragón se han desarrollado, ha permitido acceder a numerosos inventarios y catálogos documentales de fondos, lo que ha abierto a la ciudadanía el contenido de los mismos, facilitando enormemente las tareas al investigador, gracias a esa metódica proeza, porque lo es, se ha podido formar este trabajo, que simplemente quiere facilitar el estudio de quienes se acerquen a conocer la historia de Jódar y una etapa intensa en la historia provincial. Historiadores acreditados como Pedro A. Porras Arboledas o Juan Manuel Calderón Ortega se están ocupando intensamente de este

periodo, que ojalá fructifique con la publicación de una obra tan necesaria como la “*Colección diplomática de Jódar*”.

Este trabajo es el inicio, el desbroce, de una ardua tarea que comenzamos.

1. EL INVENTARIO DEL ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE JÓDAR EN EL SIGLO XVIII. DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL.

El archivo de los marqueses de Jódar recogía una valiosa documentación sobre la comarca de Sierra Mágina, y en particular sobre las poblaciones de Jódar, Bélmez de la Moraleda, Villa de Félix (Jódar-Úbeda), La Guardia, Cabra del Santo Cristo, y otras poblaciones jiennenses como Tobaruela (Linares), Úbeda, Baeza o Quesada... además de numerosa información sobre el Estado, relaciones diplomáticas europeas, comercio a Indias e intrigas de la nobleza cortesana. Este archivo quedó desperdigado por el paso del tiempo, la suerte hizo que se recogiesen sus valiosos fondos de una manera detallada en un libro-inventario que recogemos en este primer capítulo, acotando solamente para este trabajo toda la documentación medieval que existía en el siglo XVIII, en aquella época era propiedad de la Casa Ducal de Frías.

En el Archivo Histórico Nacional, en su sección Nobleza, ubicado en Toledo, se encuentra un grueso legajo de más de 460 páginas⁵, donde se recoge un pormenorizado inventario de la documentación depositada en el archivo, perteneciente a todas las posesiones y señoríos de los que

⁵ Título de la unidad: “Inventario de documentos de los marqueses de Jódar”. Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Signatura: FRIAS, C.230, D.5.

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN. Principio del formularioCódigo de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.21.4.20//FRIAS,C.230,D.5. Final del formuTítulo: Inventario de documentos de los marqueses de Jódar. Fecha Creación: Aproximada 1698-01-01 Madrid / Aproximada 1791-12-31 Madrid. Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta. Signatura Histórica: VOL.207. FRIAS, C.230, D.5. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA. Alcance y Contenido: Volumen encuadernado en pergamino. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN Lengua/Escritura de la Documentación: español. Índices de Descripción: Inventarios de documentos- Marqueses de Jódar. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA. Soporte: Digital. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN Notas del Archivero: Descripción elaborada por África Espíldora García. Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición. SOPORTE Y VOLUMEN 232 folio(s) en Soporte: Papel.

gozaba el marqués de Jódar: Gonzalo Manuel de León y Lando, Lanzos y Velasco, Deza, Ortiz, Roelas, Águila y Acuña, Fernández, de Marmolejo, “*Conde de la Fuente del Sauco, Marqués de Jódar, Señor de las Villas de las Cuevas, Villa Guertorrijos, Palomares, Mairena y del Castillo de Gorgojuela, las de Félix, Tobaruela, Villarin de Campos y La Moraleda*”. El marqués estaba casado con María Teresa Fernández de Córdoba y Velasco, Tovar, Carvajal y Benavides, que era la marquesa propietaria de Jódar, ambos residían en la ciudad de Córdoba. Los marqueses otorgaron un poder el 18 de julio de 1742 a José de Vallesteros y Sabugal mayordomo de Propios de la Villa de Madrid para que gestionase ante el Duque de Frías y sus tesoreros poder realizar el inventario de documentación de la Casa. En el citado legajo existe un breve inventario fechado en 1698.

Consultar el voluminoso legajo es conocer de una manera minuciosa la larga historia de Jódar desde el siglo XV hasta comienzos del siglo XVIII. La documentación medieval que existía entonces relacionada con Jódar era la siguiente:

Jódar y Portazgo.

Nº 13, 45 y 126. La villa de Jodar y los Portazgos de Ubeda Vaeza Linares Vilches y Vexijar los Cedio el Maestre Don Pedro Tellez Xiron al señor Dia Sanchez de Carvajal quien para fundar Mayorazgo Saco facultad de los Señores Reyes Catolicos en el año de 1483 y en virtud de ella paso a hacer dha fundacion su fha en Sevilla en 4 de henero de 1485. Ante Martin Rodriguez y en las Capitulaciones quando se casaron los señores Don Diego de Carvajal y D^a Ysavel osorio se aparto el Marques de Astorga y subzesores del derecho que tenian a la Villa de Jodar y demas Vienes por Don fernando Estuñíga Padre de Don fadrigue osorio. Pág. 2.

Legajo 1º de los papº de Jodar, Feliss y las Alcaualas

Nº 1. Una Carta escrita por el Alcayde de Guadix moro al Señor Dia Sanchez de Carvajal en el año de 1456. Remitiendole quatro mulos con su adrerros. Pág. 5.

Nº 12. Facultades de los señores Reyes Catholicos Don fernando y Doña Ysavel concedidas a Dia Sanchez de Carvajal para que pueda fundar Mayorazgo de la Villa de Jodar y Tovaruela originales dadas en el año de 1483. Pág. 6v.

Nº 13. Fundazion original que haze dhos Dia Sanchez de Carvajal en Virtud de las referidas facultades Reales de las Villas de Jodar y Tovaruela para que sean de Mayorazgo su fha en 4 de henero de 1485 en Sevilla ante Martin Rodriguez de Vaeza. Pág. 6v.

Nº 15. Aprovazion y notificacion que el conde de Ureña hizo sobre la Donacion que el Mre. Don Pedro Tellez Xiron su Padre havia hecho a Dia Sanchez de Carvajal de la Vª y fortaleza de Jodar y de los Portazgos su fecha en Almagro en 28 de noviembre de 1467 ante Juan de Salzedo. Pág. 7.

Nº 22. Escritura que otorgo el Duque de Arjona de la Villa de Jodar a favor de Juan de Perea e Beatriz Garcia de Villandrando su muger en satisfacion de otro Lugares q les tenia el Almirante tio del duque se otorgo en 26 de henero de 1428. Pág. 8.

Legajo 2º papº de Jodar.

Nº 32. Por un papel de letra Antigua pareçe se labro el Castillo de Jodar el año de 1366 por Garzia Melendez y que fue mro de el Hamete Xalem que Reynava el Rey Dº Alº hijo del noble Rey Don Fernando de Castilla y de Leon y nieto del Rey Don Ramiro. Pág. 9v.

Nº 38. Privilexio concedido por el Principe Don Alonso año de 1465 viviendo el rey Dº Enrique su hermano en que hizo mrd de las tercias de Ubeda y Vaeza y su Arziprestazgo a Dia Sanchez de Carvajal primer señor de Jodar y a su ermano que no admitieron por seguir al rey Dº Enrique. Pág. 10.

Nº 46. Privilexio del señor Rey Dº. Alonso de 3º & mrs. De Juro concedido a Dia Sanchez de Carvajal sobre las Alcavalas de Vaeza su fecha en 12 de Octubre de 1467. Pág. 11.

Nº 51. Carta de los señores Reyes Catolicos a Dia Sanchez de Carvajal para que en su nombre hiziese amigos a unos Cavalleros del reino de Jaen y los Redugese asu Obedienzia y una escritura de Juramento y pleyto Omenaje de Ciertos Cavalleros de Vaeza. Su fecha el año de 1466 ante Rodrigo de Baeza. Pág. 11v.

Nº 52. Ordenanzas antiguas hechas por los señores de la casa de Jodar en Razon de la buena administrazºn de Justicia y recaudacion de las Rtas. Pág. 12.

Nº 53. Relacion y Juramento hecho por Dº. Fernando de Zuñiga sobre la venta de la villa de Jodar ante Diego de Hoyos por Diziembre de 1483. Pág. 12.

Nº 54. Requisitoria despachada por el Vachiller Francisco Perez racionero de la Santa Yglesia de Sevilla ofizial Vicario general en ella y su Arzobispado por ante Diego chico. Notario apostolico en 11 de Agosto de 1485 para los Señores del muy alto Consejo de los Señores Reyes para que sobre seyessen en la demanda que Don fernando de estuñiga havia puesto en dho Consejo al Comendador Dia Sanchez de Carvajal sobre la villa de Jodar que la havia vendido y por el al vachiller herrera con Juramento de guardarsela y entregarsela con su fortaleza termino y otras cosas anejas a ella en el interin que ante dho provisor se seguia el pleito contra la validacion de el dho Juramento ante dho Juez eclesiastico. Pág. 12 y 12v.

Nº 57. Relaxacion del Juramento sobre la venta de la Villa de Jodar hecha por Don Fernando de Zuñiga en Sevilla en 16 de Diziembre de 1483 ante Diego de hoyos. Pág. 12v.

Legajo 3º papº de Jodar

Nº 73. Dos papeles de la relacion del Pleytto entre Dº. Alonso de Carvajal con Don Fernando de Zuñiga sobre la Villa de Jodar. Pág. 14v.

Nº 74. Copia de unos papeles antiguos escritos en derecho sobre el estado de Jodar que fundo el señor Dia Sanchez de carvajal. Pág. 14v.

Nº 75. Traslado simple de las Capitulaciones entre los señores Don Fadrique Ossorio y Dº. Alonso de Carvajal sobre la villa de Jodar. Pág. 15.

Legajo 4º papº de Jodar

Nº 126. Portazgos. Legajo de todos los papeles que tocan y pertenecen a los portazgos de Ubeda, Baeza, Linares y Vilches que dio el Mre. Dº. Pedro Jiron al Sº. Dia Sanchez de Carvajal. Pág. 21.

Legajo 5º papº de Jodar

Nº 153. Codicilio que Otorgo el Sº. Dia Sanchez de Carvajal primer Señor de Jodar en Malaga Lunes 28 de Mayo de 1487 por ante Gonzalo del hierro de avila esº de su Magd y la saco por Concuerta Geronimo garrido. Pág. 24v.

Nº 169. Codicilio del señor Dia Sanchez de Carvajal primer sº. de Jodar que esta legalizado ante Gonzalo albalat el año de 1485. Pág. 26.

Nº 174. Traslado simple del Codizilio del Señor Dia Sanchez de Carvajal hecho en Malaga en 1º de Junio de 1487 ante Gonzalo Alvarez. Pág. 26v.

Nº 179. Copia del testamento y Condizilio que otorgo el señor Dia Sanchez de Carvajal en Malaga en 28 de Mayo de 1487 ante Gonzalo Alvarez del Hierro de Ávila y sacado por Geronimo garrido esº de Vaeza. Pág. 27.

Nº 181 testamento del Señor Dia Sanchez de Carvajal Autorizado y otro que es copia del por autorizar que se otorgo en Malaga en 28 de Mayo de 1487 ante Gonzalez Alvarez del Hierro. Pág. 27v.

Nº 182. Una escritura otorgada por el Señor Dia Sanchez de Carvajal en 1º de Junio de 1487 por testimonio de Gonzalo Alvarez esº de Malaga de diferentes vienes que Incorporo al Mayorazgo que fundo. Pág. 27v.

Legajo 6º papº de Jodar

Nº 217. Prevlexio delos Señores Reyes Catolicos Concedido a los Señores de la Cassa de Jodar en 11 de Abril de 1495 y aprobado por el señor Rey Don Felipe 2º Refrendado de Fernando alvarez de Toledo y otras escrituras de Ymprenta sobre 200 & mrs de Juro en Ciertas rentas de Vaeza Y otras partes cuya situazion se dize por menor y no etsa nada autorizado. Pág. 32.

Legajo 7º papº de Jodar

Nº 235. Testamento del Señor Ruiz Diaz de Carvajal hecho el año de 1435 ante el vachiller Pablo que no esta legalizado en 10 foxas. Pág. 35.

Nº 249. Un Poder por el Condestable de Castilla Don Miguel Lucas Yranza a Gonzalo Mesia para tomar quantas a Dia Sanchez de los gastos que hizo en guardar la fortaleza de Villalada y que se le pida Otra mas que la que el diere Otorgado en Jodar en 2 de Julio de 1407. Pág. 37.

Legajo 8º papº de Jodar

Nº 261. Escritura de Venta que Otorgo Pedro Alonsso a favor del señor Dia Sanchez de Carvajal de las dos Piedras de Molino en el termino de Jodar otorgada en la Ciu^d de Baeza en el año 1436 ante Gonzalo Rodriguez. Pág. 39.

Legajo 11º papº de Jodar

Nº 286. Carta del Rey Dn. Henrrique al S^{or}. Dia Sanchez de Carvajal dandole las gracias de sus particulares servicios y que le tendra presente para remunerarselos Y le declara que según lean Ynformado sus cronistas descende de un hijo de don Bermudo Rey de Leon fecha en Arevalo en 20 de Diziembre de 1454. Refrendad de Juan de Cordova. Pág. 42v.

Nº 293. Copia por autorizar de Relajacion Y juramento que hizo Dⁿ Fern^{do} de Zuñiga en Razon de la V^a de Jodar Otorgado en Sevilla en 10 de Diziembre de 1483 que la tenia Violentamente el Mre. De Santiago Dⁿ Pedro Xiron que sela compro con engaño y en menos valor desu Justo precio ante Diego de Hoios notario y Canonigo de Mondoñedo. Pág. 43v.

Nº 294. Traslado simple del codicilio que otorgo Dⁿ. Pedro de Zuñiga Justicia mayor de Castilla. Duque de Plasencia s^{or}. de Gibrleon en 25 de Junio de 1453 ante Pedro Martinez es^o dela Villa de Jodar en que entre otros vienes que reparte entre sus hijos y nietos deja a Don fernando su nieto hijo del Conde de trastamara y dela Condesa su hija la Villa de Jodar con su Castillo y fortaleza Jurisdizion señorío meromisto ymperio rentas pechos e derechos. Pág. 44.

Nº 311 Traslado del mayorazgo que fundo el Sr. Dia Sanchez de Carvajal de las Villas de Jodar y tovaruela y otros vienes otorgado en sevilla en 4 de henero de 1485 ante Martin Rodriguez que por maltratado se saco por concuerda y con autoridad de Don Pedro Frz Mansilla Alcalde de Cassa y corte por testimonio de Lorenzo de Venavides es^o de Provinzia en el año de 1620. Pág. 47.

Nº 314. Escritura de Venta que otorgo Ju^a Sanchez Viuda de Bartolome de Sanchez de Alvatos de unas tierras de 40 fan^s de sembradura en termino de la Ciudad de Ubeda que estan junto al Rio Guadalquibi a favor del S^r. Diego sanchez de san Miguel S^r. de Jodar fecha en 3 de Abril del año de 1472 ante Pedro Alvarez es^o de dha Ciu^d de Vbeda. Pág. 47v.

Nº 322. Escritura de aprovazion y cession hecha por Dⁿ. Alonso Tellez Xiron conde de Vruña de la Villa de Jodar y todo lo a ella perteneciente con los Portazgos de Ubeda y Baeza al señor Dia Sanchez de Carvajal en el año de 1467 autorizada. Pág. 49.

Nº 325. Prevenciones hechas para la provanza que seade haçer sobre la venta de la V^a de Jodar que se remitio de Granada el señor Dⁿ. Matheo de Mendoza. Pág. 49v.

Nº 326. Copia de Carta Requisitoria por el Vicario gen^l. de Sevilla a los señores Reyes en el año de 1485. Priviniendo del Conozimiento del pleyto entre los señores Dia Sanchez de carvajal Y Don Fern^{do} Estuñiga sobre la venta dela Villa de Jodar por autorizar. Pág. 49v.

Nº 362. Traslado autorizado de la facultad que se Concedio al Sr. Dia Sanchez de Carvajal para fundar Mayorazgo de las Villas de Jodar Tobaruela y otros Vienes de los Señores Reyes Don fernando y Doña Ysabel en el año de 1485. Refredada de Alfonso de avila y asimismo el Mayorazgo de Belmez y la Moraleda que fundo el S^{or}. Dn Diego de Carvajal en virtud de facultad del S^r. emperador Carlos Quinto su fecha en 5 de Junio de 1523. Refrendada de francisco de los Cobos y autorizada de Martin Ortiz es^o de Jodar en 26 de febrero de 1610. Pág. 55v.

Legajo 13^o pap^s de Jodar

Nº 437. Poder dado por el Sr. Dia Sanchez de Carvajal en 27 de henero de 1480 ante martin Ortuño es^o de Quessada a Rui diaz Vecino de jaen para que en su nombre arriende los portazgos de los Moriscos y castellanos de los puertos de Grana. Pág. 68.

Nº 450. Renunciacion de un ofizio de rexidor de la Ciu^d de Ubeda que hizo Diego Martinez en el señor Dia Sanchez de Carvajal en el año de 1469 ante Juan sanchez Luque. Pág. 70.

Nº 457. Traslado de una peticion que dio Don Alonso de Carvajal para que los Contadores mayores le asienten en derecho los portazgos de el Reyno de Jaen que pasan a Granada aso de moriscos como de Castellanos y otros en los libros R^s de su Contaduria que esta por autorizar. Pág. 71v.

Leg. 31. Papeles generales.

Nº 42. Amistades entre los señores Dⁿ Alonso s^r de la Casa de Aguilar, Dia Sanchez de Carvajal y el comendador frai Juan de Mendoza año de 1468. Pág. 197.

Nº 52. Testamento de Dⁿ Fernando de Zuñiga hijo del Conde y Condesa de trastamara y Nieto de D^a elvira de Ayala y de Dⁿ Albar Perez de Guzman Duque de Medina Sidonia otorgado en Sevilla en 8 de Septiembre de 1490 ante Gonzalo de Salinas. Pág. 198.

Nº 67. Testamento de D^a Juana de Portugal Muger de Dⁿ Alonso de Carbajal Sor de Jodar que le otorgo en virtud de poder que para ello ledio su fha en 16 de Mayo de 1496 ante Gonzalo rodriguez. Pág. 199v.

Leg. 32. Papeles generales.

Nº 50. Traslado simple del Mayorazgo que hizo el señor Dia Sanchez de Carbajal de la Villa de Jodar y los Portazgos de Vbeda, Baeza, Linares y Bilches enel año de 1485 en la Ciudad de Sevilla ante Gonzalo de Salinas. Pág. 207v.

Nº 59. Carta del Maestre de la Orden de Sⁿ tiago Dⁿ Rodrigo Manrique escrita al S^{or} Dia Sanchez de Carvajal fray Ju^o de Mendoza Comendador de la Peña y a los hermanos y parientes en que como atales ofrece ayudarles y favorecerles consu amistad y Poderio entodo aquello quetocare a sus honras y manutenz^{on} desus estados su fha en 3 de Abril de 1475. Firmada de dho Maestre y refrendada de Martin rodriguez su secret^{rio}. Pág. 209v.

Nº 61. Caveza de Prozesos hecha por la Justicia de la Ziudad de Vaeza en virtud de orden delos señores reyes catholicos en el año de 1465 en razon de las diferencias que tenian Dia Sanchez de Carbajal con Juan de Venavides, Luis caro y demas Parientes para que procurase el correxidor de dha Ciudad componerlos y ajustarlos y paso por testimonio de Juan Gomez escribano de dha Ciu^d de Vbeda. Pág. 209v.

Nº 93. Amistades hechas entre los señores Dia Sanchez de Carvajal y el Comendador Juan de Mendoza y Gonzalo de Carbajal de la una parte, y de la otra Ju^o de Venavides, fernando de Abalos, Dⁿ Luis dela Cueva y sus hijos deque hicieron Pleito Omenaje en manos de los dhos fernando de Abalos y el Comendador Juan de Mendoza otorgadas en 9 de Junio de 1487 que esta firmadas de dhos Señores. Pág. 217v.

Nº 95. Amistades hechas entre el señor Día sanchez de Carbajal señor de Jodar con el Adelantado de Cazorla Dn. Luis de Acuña sobre las diferencias entre los Veziños de dha. Dos Villas de Cazorla y Jodar de que hizieron Juramento y Pleito Omenaje en manos de Martin de Abendaño su fha en el año de 1467 que esta firmado de dho Martin de Abendaño. Pág. 216.

Nº 112. Zedula original de Pedro Giron Maestre de Calatraba en que da 50& mrs. De Juro de por vida a Diego de Carbajal para ayuda de los gastos de su Casamiento fha en 6 dias del mes de Julio de 1461 firmada del dho Maestre y refrendada de Gil de Porras su secretario, sellada con su sello y con dos rubricas y unas letreas que dizen registrada. Pág. 219.

Nº 113. Provision sobre la escribania que el señor Dia Sanchez tenia de las rentas del Obispado de Jaen dada en Valladolid en 25 de Abril de 1465 firmada de los del Consejo de los Reyes Catholicos Dⁿ Fernando y Doña Ysabel. Pág. 219.

Nº 133. Merced hecha por el Rey Dⁿ Juan el 2^o a Dn Fadrique Aragon Conde de Luna su Primo, de las Villas de Arjona, la Higuera, Ximena y Rezena, mitad de Hibros y los Vienes que heran de Rui Lopez Dabalos en atenzion a sus largos

servicios su fha en Valladolid en el año de 1434 a que se siguen las Posesiones que tomo. Pág. 221v.

Nº 134. Provision de Siguro para el señor Dia Sanchez de Carbajal de los Catholicos Reyes su fha en Toledo en 21 de febrero de 1477 ante Rodrigo fernandez escribano R^l. Pág. 221v.

Leg. 33. Papeles generales.

S/n. Una R^l. Zedula despachada por los Sres Reyes Dⁿ Fernando y D^a Ysabel en la Ziu^d de Toledo en 23 de febrero de 1467 refrendada de Fernan Alvarez de Toledo su secret^o Por la qual dieron lizencia y facultad a Dia Sanchez de Carvaxal su Vasallo y Consexero para que pudiese establezer y fundar Mayorazgo en Alfonso de Caravajal su hizo y en sus Descendientes de algunos sus Lugares, Heredamientos, vienes y Mrs. de Juro con las condiciones, Ynstituciones y clausulas que quisiere. Pág. 225v.

S/n. Otra despachada en Sevilla en.... De Henero de 1485 a favor del suso dho para que pueda fundar Mayorazgo de las Villas de Jodar y Tobarihuela con sus rentas portazgos Mrs. De Juro y heredamientos con su hixo alfonso de Carvaxal. Pág. 226.

S/n. Una escritura de aprobazⁿ y ratificaz^{on} que el Conde de Ureña hizo sobre la Donaz^{on} que el Maestre Dⁿ Pedro Tellez Jiron su Padre hizo a Dia Sanchez de Carvaxal de la Villa y fortaleza de Jodar y de los Poprtazgos su fecha en Almagro en 29 de Nobiembre de 1467 ante Juan de Salzedo. Pág. 226.

2. EL ARCHIVO DE LOS MARQUESES DE JÓDAR EN LA ACTUALIDAD.

Con la disgregación documental del archivo de los marqueses de Jódar a finales del siglo XVIII, y la falta de ordenación e interés por estos depósitos al desaparecer los señoríos jurisdiccionales en 1836 y enajenarse propiedades, hizo que mucha documentación desapareciese fruto de la desidia, del creciente comercio de antigüedades, de investigadores poco meticulosos o de traslados y guerras. La concienciación de las familias propietarias en época muy reciente, o la permuta por la documentación a través de concesiones tributarias, ha hecho que la mayoría de estos documentos pasen cedidos a la titularidad estatal garantizando su conserva-

ción y estudio. De los cuatro fondos localizados en que ha quedado dividido el archivo de los marqueses de Jódar, tres son de titularidad estatal y uno de titularidad privada, no obstante en todos se tiene acceso público a la documentación contenida y sus archiveros y responsables facilitan, con toda generosidad, cuanta información les es solicitada.

Tenemos ciertas noticias, por documentación de la época, de que mucha documentación relativa a escrituras antiguas y testimonios, quedó en manos de los administradores de Ignacio Martín Diez, cuando éste adquirió en la segunda mitad del siglo XIX todas las propiedades urbanas y rústicas que los marqueses poseían en Jódar. De esa documentación desconocemos su paradero en la actualidad.

2.1. Real Academia de la Historia. Colección de Luis de Salazar y Castro

La colección Luis de Salazar y Castro (1658-1734) formada por el cronista real, y hoy depositada en la Real Academia de la Historia⁶, es sin duda, uno de los fondos documentales europeos de erudición más importantes. Está formada por cerca de 60.000 asientos descriptivos, sólo su índice ocupa 49 volúmenes impresos. Un inmenso fondo de recopilación de documentos originales, copias de escrituras tomadas en archivos públicos y privados, impresos de memoriales sobre procesos, correspondencia política de los reyes españoles, y documentos eruditos y curiosos. Toda la documentación relacionada con Jódar la obtuvo del archivo de la Casa ducal de Frías, aquí recogemos la documentación medieval:

1428.02.16

Escritura de donación de la villa de Jódar, otorgada por Fadrique de Castilla, duque de Arjona, a favor de Juan de Perea. Copia de la misma letra que las anteriores, obtenida del archivo de los duques de Frías. M-91, fº 123 a 128.

1465.10.22

Escritura de donación de los diezmos de los moriscos del obispo de Jaén, otorgada por Pedro Girón, maestre de la Orden de Calatrava, a favor de Día Sánchez de Carvajal, regidor de Baeza, después I señor de Jódar. Copia de la misma letra y archivo que las anteriores. M-91, fº 279 v. a 280 v.

⁶ <http://dokuklik.snae.org/default.php>

1467.10.12

Privilegio del infante Alfonso, que se tituló rey de Castilla, por el que concede un juro sobre las alcabalas de Baeza a Día Sánchez de Carvajal, después I señor de Jódar. Copia de la misma letra y archivo que las anteriores. Tiene dibujado a pluma el sello de plomo con las armas del Infante. M-128, f^o 42 a 46 v.

1467.10.14

Escritura otorgada por Alonso Téllez - Girón, I conde de Ureña, por la que aprueba la donación del portazgo y almojarifazgo de Jaén y del diezmo de los moriscos del obispado de Jaén, las rentas del puerto de Quesada y otros bienes, hecha por Pedro Girón, maestre de Calatrava, a Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar. Copia de la misma letra que la anterior, obtenida del archivo de los duques de Frías. M-93, f^o 144 v. a 145.

1467.10.28

Escritura otorgada por Alfonso Téllez - Girón, I conde de Ureña, por la que confirma a Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar, todas las donaciones que le hizo su padre, Pedro Girón, maestre de Calatrava. Copia de la misma letra y archivo que las anteriores. M-91, f^o 299 a 300.

1467.11.24

Ratificación de ciertos capítulos, hechos entre Juan Pacheco, marqués de Villena, maestre de Santiago; Rodrigo Téllez - Girón, maestre de Calatrava; Alfonso Téllez - Girón, I conde de Ureña, y Juan Téllez - Girón, II conde de Ureña, sus sobrinos; con Día Sánchez de Carvajal, señor de Jódar, y con el comendador frey Juan de Mendoza. Copia del ejemplar del archivo del marqués de Priego. Autógrafo de Luis de Salazar y Castro, quien dibujó a pluma el sello con el escudo de armas de Villena. K-37, f^o 39.

1467.11.29

Escritura otorgada por Alfonso Téllez - Girón, I conde de Ureña, por la que renuncia a favor de Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar, los derechos que pudiera tener en dicha villa. Copia de la misma letra y archivo que la anterior. M-91, f^o 271 a 274 v.

1468.11.21; 1468.11.26; 1468.11.27

Confederación de amistad entre Alonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar; Día Sánchez de Carvajal, señor de Jódar; y el comendador frey Juan de Mendoza. Copia del original del archivo del marqués de Priego. Tiene, dibujados a

pluma por Luis de Salazar y Castro, los sellos con los escudos de armas de Día Sánchez de Carvajal y de Juan de Mendoza. K-37, fº 151 v. a 154.

1469.10.05

Privilegio del infante Alfonso, que se tituló rey de Castilla, en el que confirma su carta, dada en Olmedo el 24 de agosto de 1469, donando las tercias de Úbeda a Día Sánchez de Carvajal, después I señor de Jódar. Copia de letra de un amanuense de Luis de Salazar, obtenida del archivo de los marqueses de Jódar. M-128, fº 11 a 18. Los fº 18 v. a 20 v. están en b

1477.01.28

Cédula de los Reyes Católicos, Fernando V y doña Isabel I, por la que ordenan que las rentas del diezmo de los moriscos del puerto de Quesada se paguen a Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar. M-93, fº 298 a 299 v.

1483.12.10

Letras de Lope García de Salazar, arcediano de Galisteo y canónigo de Coria, provisor del arzobispado de Sevilla por Iñigo Manrique, arzobispo de dicha diócesis, por la que absuelve del juramento hecho a Fernando de Zúñiga, que se obligó a vender la villa de Jódar a Pedro Girón, maestre de Calatrava. Copia de la misma letra y archivo que la anterior. M-128, fº 38 v. a 40 v.

1485.08.11

Carta del bachiller Francisco Pérez, racionero y provisor del arzobispado de Sevilla, sede vacante, a los Reyes Católicos, Fernando V y doña Isabel I, en la que les ruega manden suspender el pleito que pendía ante el Consejo de Castilla entre Fernando de Zúñiga y Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar, sobre la propiedad de esta Villa. Copia de la misma letra y archivo que las anteriores. M-128, fº 40 v. a 42.

En esta colección hay sin fechar los siguientes documentos:

- 1.- Costados de Diego de Carvajal y Portugal, III señor de Jódar. D-34, fº 42 v.
- 2.- Tabla genealógica de la familia de Carvajal, señores y marqueses de Jódar. Empieza en Día Sánchez de Carvajal, I señor de Jódar. Termina en su cuarta nieta doña María Catalina de Carvajal y Sarmiento de Mendoza, IV marquesa de Jódar. D-35, fº 164.
- 3.- Clávsulas del mayorazgo de Jódar, que fundó Día Sánchez de Carvajal, con facultad de su Magestad y acrecentó don Diego de Carvajal, su nieto, en 1485. Va precedido de un árbol de la sucesión de este mayorazgo. Impreso en 4 hojas en

folio y una en folio mayor con dicho árbol. Sin lugar, sin imprenta ni año. E-25, fº 24 a 28. El fº 28 v. está en blanco.

4.- Inscripción puesta en la puerta del castillo de Jódar, que dice fue fabricado por Garci Méndez de Sotomayor y empezada su construcción en la era de MCC-CLXVI, (año 1328). Siguen noticias de los diversos poseedores de este castillo y villa. Autógrafo de Salazar. M-95, fº 40 y 40 v.

5.- Noticias genealógicas de la familia Meléndez y de los señores de Jódar. Manuscrito anónimo, de principios del siglo XVII. N-26, fº 47 y 48. Los fº 49 y 50 y cuatro más, sin

6.- Tabla genealógica de la familia Carvajal, marqueses de Jódar. Empieza en Alonso Sánchez de Carvajal, regidor de Baeza. Termina en su quinta nieta, doña María Cristina de Carvajal y Osorio, IV marquesa de Jódar. Impreso en una hoja en doble folio. S.l.s.i.s.a.

7.- Extracto del privilegio de Alfonso X, el Sabio, por el que dona a don Bretón los lugares de Chincoyar y Seble, que antes había dado a Sancho Martínez de Jódar. Burgos. D-1. Fº 148v.

2.2. *Archivo Histórico Provincial de Zaragoza. Archivo de la Casa Ducal de Híjar*

Este archivo, también conocido como Fondo Híjar o Casa Ducal de Híjar, fue donado en 1987 por Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate⁷, Duque consorte de Alba y de Híjar, etc.; al gobierno autónomo de Aragón, (Decreto 59/1987, BOA, 1.VI.1987), que lo depositó en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, hasta esta fecha se encontraba en el Palacio del Conde de Aranda en Épila (Zaragoza). El fondo es uno de los mayores archivos sobre Jódar existentes fuera de la ciudad, ya que reúne la inmensa documentación de los señores y marqueses de Jódar desde el siglo XV al XIX, así como los del Señorío de Bélmez y la Moraleda desde su fundación, además de toda la documentación del Señorío de Tobaruela, cerca de Linares.

En 1801 Juana Nepomuceno Fernández de Córdoba, marquesa de Jódar se casaba con el Duque de Híjar, José de Silva y Palafox, penúltimo marqués de Jódar en el siglo XIX y último señor que ostentó la jurisdicción, ya que su hijo Cayetano, antecesor de la actual Duquesa de Alba,

⁷ <http://www.archivoducaldehijar-archivoabierto.com/archivo.html>

fue el último de su Casa que llevó el título de marqués de Jódar y hasta vendió las grandes posesiones que tenía en la Villa.

SIGLOS XV-XIX

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-261-1

1.2. Título Ventas pertenecientes a la familia Sánchez de Carvajal y al estado de Jódar.

1.3. Fecha(s) XV - XIX

1.4. Nivel Expediente

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción 76 documentos, carpetillas. En pergamino algunas de las carpetillas

2. Área de contexto

2.1 Instituciones del o de los productor(es) Casa Ducal de Híjar-Aranda

6. Área de notas

6.1. Notas Carpetillas vacías: 9, 39, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56

1422

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-41-65

1.2. Título Testimonio de las diligencias practicadas para el secuestro de la villa de Arjona por orden del Rey Don Juan II, al habersele confiscado los bienes al condestable, señor de dicha villa D. Rui López Dávalos, y nombramiento de caballeros hijosdalgo para los cargos de la villa. D. Juan Sánchez de Carvajal y Antón Martínez de Carvajal. Notario: Fernán Ruiz de Peralta escribano del Rey y su notario público en la su corte. Traslado autorizado por el notario García Ruíz el 18 de junio de 1572.

1.3. Fecha(s) 1422, julio, 26. Arjona.

1.4. Nivel Expediente

1454

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/2-51-40

1.2. Título Carta del rey Enrique IV dirigida a Díaz Sánchez de Carvajal, agradeciéndole sus servicios y en pago de estos le comunica que es descendiente de Bermudo II y su promesa de hacerle Conde de Arévalo.

1.3. Fecha(s) 1454

1.4. Nivel Expediente

1461

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-34-18

1.2. Título Cesión y traspaso hecho por el Maestre de Calatrava D. Pedro Girón a favor de D. Diego de Carvajal, de un juro de 50.000 maravedís.

1.3. Fecha(s) 1461, julio, 6.

1.4. Nivel Expediente

2. Área de contexto

2.1 Instituciones del o de los productor(es) Casa Ducal de Híjar-Aranda

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA

1465

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-137-14

1.2. Título Proceso seguido ante el Justicia de Baeza en virtud de una orden de los Reyes Católicos por las diferencias que el caballero Díaz Sánchez de Carvajal, señor de las villas de Jódar y Tobaruela, sostiene con Juan de Benavides, Luis Caro y otros parientes. Testimonio de Juan Gómez de Jaén, escribano del Rey.

1.3. Fecha(s) 1465, julio, 3

1.4. Nivel Expediente

1466

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-286-3

1.2. Título Ventas realizadas en la ciudad de Buesa y que pertenecen a la familia Carrillo.

1.3. Fecha(s) 1466 - 1575 y 1667

1.4. Nivel Expediente

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción 34 carpetillas

1468

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/4-212

1.3. Fecha(s) 1468-1765

1.4. Nivel Expediente

FONDO AÚN SIN DESCRIBIR

Código de referencia: AHPZ, Sala 4^a, leg.212-1

Fechas extremas: 1468-1794

Título: Documentación relativa a la venta de la villa de Félix y su jurisdicción a Gonzalo de Carvajal, marqués de Jódar, en el año 1614.

Volumen: 26 documentos.

Fondo digital depositado en el Archivo Histórico Municipal de Jódar.

1475

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-137-31

1.2. Título Real Provisión dada por los Reyes Católicos sobre la escribanía que Díaz Sánchez de Carvajal, tenía de las rentas del obispado de Jaén.

1.3. Fecha(s) 1475, abril, 25

1.4. Nivel Expediente

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-137-41

1.2. Título Carta de Rodrigo Manrique, Maestre de la Orden de Santiago, al señor Díaz Sánchez de Carvajal, Fray Juan de Mendoza, Comendador de la Peña, y a los hermanos y parientes, en la cual ofrece su ayuda en todo lo que toque a sus honras y manutención en todos sus Estados.

1.3. Fecha(s) 1475, abril, 8.

1.4. Nivel Expediente

1477

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-194-2-2

1.2. Título Poder de Doña Urraca Carrillo, mujer de Diego Cerón de la ciudad de Sevilla, a su hermano Gonzalo Mexia, Señor de la villa de Santa Eufemia, para vender unas casas de su madre Doña Teresa Carrillo, en la ciudad de Córdoba, en la colación de San Nicolás. Notario: Juan Rodríguez, notario de Sevilla.

1.3. Fecha(s) 14770814

1.4. Nivel Expediente

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/1-34-15

1.2. Título Traslado hecho en Quesada a 12 de mayo de 1591, del privilegio dado por D. Fernando y D^a Isabel, a favor de Díaz Sánchez de Carvajal por renuncia y traspaso que en él hizo el maestre de Calatrava D. Pedro Girón de los portazgos de Úbeda y Baeza. 1478, julio, 27. Valladolid. Copia autorizada del Privilegio y confirmación de los Reyes Católicos de los portazgos de Úbeda que está inscrita en la Ejecutoria que se ganó en la Real Chancillería de Granada en el año 1552. Notario: Alonso del Mármol.

1.3. Fecha(s) 1477, febrero, 19.

1.4. Nivel Expediente

2. Área de contexto

2.1 Instituciones del o de los productor(es) Casa Ducal de Híjar-Aranda

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA

1480

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/4-097-01

1.2. Título Testimonio de la cuenta presentada por Hernando de Aranda, de los gastos que le había ocasionado el mantenimiento de la fortaleza de Bélmez, durante el tiempo en que la tuvo en empeño del rey hasta que se entregó a Díaz Sánchez de Carvajal. Notario: Rodrigo Rodríguez de Jaén, escribano público de Alcalá la Real.

1.3. Fecha(s) 1480, noviembre 15

1.4. Nivel Expediente

2. Área de contexto

2.1 Instituciones del o de los productor(es) Casa Ducal de Híjar-Aranda

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido Dos copias autorizadas.

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/5-63-1

1.3. Fecha(s) 1480-1819

1.4. Nivel Expediente

FONDO AÚN SIN DESCRIBIR

Código: AHPZ, Sala 5ª, leg. 63-1

Fechas extremas: 1480-1624

Título: Ejecutorias de pleitos seguidos por la casa de los marqueses de Jódar

Volumen: 16 documentos

1481

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/4-097-02.1

1.2. Título Real Provisión comisionando al licenciado Juan de Ereña para que averigüe la cantidad que se adeuda a Fernando de Aranda, vecino de Alcalá la Real, y que impide la toma de posesión de Díaz Sánchez de Carvajal como nuevo teniente de la fortaleza de Bélmez.

1.3. Fecha(s) 1481, mayo 15

1.4. Nivel Expediente

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción 430 x 295 mm. Restos de sello de placa

1. Área de identificación

1.1. Código de referencia ES/AHPZ - P/3-16-2

1.2. Título Sentencia dada por el licenciado Juan de Lerena, del Consejo Real y su Juez Comisario, a favor de Díaz Sánchez de Carbajal, regidor y vecino de Baeza, en el pleito seguido entre este y dicha ciudad acerca de la posesión de la villa de Tobaruela y la vereda que está entre las dehesas de Tovarí y Tobaruela.

1.3. Fecha(s) 14810415

1.4. Nivel Expediente

2. Área de contexto

2.1 Instituciones del o de los productor(es) Casa Ducal de Híjar-Aranda

3. Área de contenido y estructura

3.1. Alcance y contenido Dos traslados autorizados por Jerónimo Garrido, escribano del número de Baeza, el 10 de junio de 1564, en dicha ciudad; y copia autorizada de estos traslados de Pedro de Valladares, escribano de provincia y comisiones de la Casa y Corte de S.M., y secretario de la Junta de Reales Hospicios, el 23 de mayo de 1797, en Madrid.

1490

FONDO AÚN SIN DESCRIBIR

Código de referencia: AHPZ, Sala 4ª, leg. 131-2 (= P 1415)

Fechas extremas: 1490 (sólo carpetilla)- 1658

Título: Censos perpetuos dados por el marqués de Jódar

Volumen: 34 documentos

2.3. *Archivo de la Casa Ducal de Alba*

La vinculación de los marqueses de Jódar con la Casa ducal de Alba se remonta al año 1801, cuando Juana Nepomuceno Fernández de Córdoba, marquesa de Jódar se casaba con el Duque de Híjar, José de Silva y Palafox, su hijo Cayetano, conde de Salvatierra es antecesor de la actual duquesa de Alba.

En el trabajo de Esther Cruces⁸, se da una somera relación de la documentación existente en el archivo de la Casa ducal de Alba, relacionado

⁸ CRUCES BLANCO, Esther: "Catálogo de documentos sobre Andalucía en el archivo de la Casa Ducal de Alba (1335-1521). Historia, instituciones, documentos, ISSN 0210-7716, Nº 23, 1996, págs. 281-282.

con el Señorío y Marquesado de Jódar, la incorporación de la citada documentación al archivo de la casa de Alba, en el momento de la redacción del trabajo de referencia, decía la autora que era muy reciente, por lo que el conocimiento de los citados documentos le fue facilitado por el archivero de la casa, Juan Manuel Calderón. Sin duda, esta documentación procedente del archivo de la Casa de Híjar, debió de ser seleccionada antes de la cesión de la totalidad del archivo al gobierno de Aragón, reservándose para sí la propia Casa de Alba.

El orden en la identificación es: número de documento, fechas límite, descripción de documentación y número de caja.

[187] 1270

Privilegios otorgados por Alfonso X

C. 19

[191] 1383-1533

Fundaciones (5 docs.)

C. 20

[195] 1402

Carta de pago de Ruy López Dávalos

C. 21

[198] 1409- 1591

Transacciones (41 docs.)

C. 22

[189] 1414-1510

Testamentos (15 docs.)

C. 19

[184] 1421-1572

Privilegios y posesiones (6 docs.)

C. 19

[188] 1431

Donación de Juan II

C. 19

[185] 1438-1522

Posesiones (7 docs.)

C. 19

[196] 1455-1564

Mercedes de Día Sánchez de Carvajal

C. 21

[186] 1467-1511

Inventarios y particiones (5 docs.)

C. 19

[190] 1486-1727

Ordenanzas de Jódar (5 docs.)⁹

C. 20

[193] (s. XV-XVI)

Títulos, empleos y oficios de Pedro de Esquivias¹⁰.

C. 21

[197] 1491-1566

Capitulaciones (8 docs.)

C. 21

2.4. *Archivo Histórico Nacional. Fondo Casa Ducal de Frías.*

El marquesado de Jódar pasa al ducado de Frías, cuando en 1644 moría Miguel de Carvajal, dejando sólo una hija, la Marquesa-viuda volvió a contraer matrimonio con el también viudo Duque de Frías y Condestable de Castilla. Durante unos años la viuda hace los nombramientos en nombre de su hija menor, a quien pronto casa con el segundo de la Casa de Frías o sea con un hijo de su segundo marido: Francisco Baltasar

⁹ Publicado por: CALDERÓN ORTEGA, Juan Manuel: "Ordenanzas municipales de la villa de Jódar (Jaén), en el tránsito de la Edad Media a la Moderna (Fines s. XV-XVI)". Estudios en recuerdo de la profesora Sylvia Romeu Alfaro, Vol. 1, 1989, ISBN 84-600-7277-0, págs. 193-210 y PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés: "Fueros, privilegios y ordenanzas de la villa de Jódar. Cinco siglos de derecho municipal". Historia, instituciones, documentos, ISSN 0210-7716, N° 21, 1994, págs. 391-422.

¹⁰ Creemos que debe decir Escavias.

Fernández de Velasco y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago y Comendador en ella de Yeste y Taivilla.

Según la documentación consultada este archivo fue¹¹ “*adquirido por el Estado a Doña María de Silva y Azlor, duquesa viuda de Frías, entre 1988 y 1997, procedente de Montemayor (Córdoba). En esta localidad -en su Castillo- estuvo instalado el archivo en donde era posible acceder a su consulta ocasionalmente. Allí fue objeto de un importante trabajo de organización y descripción por parte de las archiveras del Archivo Histórico Nacional, Pilar León Tello y María Teresa de la Peña, que en sus vacaciones invirtieron varios veranos en elaborar unos voluminosos instrumentos de descripción que fueron publicados entre 1955 y 1973. En 1987 la mayor parte del archivo fue trasladado hasta Madrid para su adquisición por el Estado, quedando una pequeña parte del mismo en Montemayor, en su mayoría documentación de la administración de las propiedades de los siglos XVIII al XX, y la desamortización de los señoríos. También quedó en manos de la familia algunos de los títulos originales y algunos privilegios rodados. El grueso del archivo fue adquirido por el Estado Español entre 1988 y 1997. En marzo de 1994 se traslada desde el Archivo Histórico Nacional (Madrid) a la Sección Nobleza en Toledo*”.

1.- Título de la unidad: “Marquesado de Jódar: Concesión de una renta vitalicia a Juana Carrillo por parte de su marido Antonio de Coabna, sobre sus tierras en Hornachuelos (Córdoba).”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C.1812, D. 8

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.21.3.2//FRIAS,C.1812,D.8

Título: Marquesado de Jódar: Concesión de una renta vitalicia a Juana Carrillo por parte de su marido Antonio de Coabna, sobre sus tierras en Hornachuelos (Córdoba).

Fecha Creación: Aproximada 1400-01-01 S.L. / Aproximada 1499-12-31 S.L.

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, LEGAJO. 1065/8- FRIAS, C. 1812, D.8

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

¹¹ <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1111004>

Alcance y Contenido: Fragmento

Estado de Conservación: MALO

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Índices de Descripción: Carrillo, Juana- Cesiones de bienes- Coabna, Antonio de- Hornachuelos (Córdoba, España)- Marquesado de Jódar- Propiedad rústica

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por Raquel Anaya Moraleda

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

2.- Título de la unidad: “El conde de Miranda, Diego de Estúñiga, asegura que su hermano el conde Plasencia, vendería la villa de Jódar a Pedro Girón, por el próximo matrimonio, de Pedro Téllez Girón, con su hija Constanza.”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C.658, D.9

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.4.2.7//FRIAS,C.658,D.9

Título: El conde de Miranda, Diego de Estúñiga, asegura que su hermano el conde Plasencia, vendería la villa de Jódar a Pedro Girón, por el próximo matrimonio, de Pedro Téllez Girón, con su hija Constanza.

Fecha Creación: 1460-11-14 Medina del Campo (Valladolid) / Medina del Campo (Valladolid)

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, C.1/22. FRIAS, C. 658, D.9

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Características Físicas y Requisitos Técnicos: Original

Índices de Descripción: Compraventas- Girón, Pedro, I señor de Ureña (1423-1466)- Jódar (Jaén, España)- Jurisdicción señorial- Jurisdicción territorial- Matrimonio- Miranda, condes de- Plasencia, condes de- Zúñiga, Diego de, conde de Miranda

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por María Félix Díaz Prestel

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

3.- Título de la unidad: “Pleito homenaje por Diego Carvajal al Maestre de Calatrava Pedro Girón, de tener y guardar la villa de Jódar para el maestre y para su hijo Pedro Girón.”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C.658, D.12

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.4.2.4//FRIAS,C.658,D.12

Título: Pleito homenaje por Diego Carvajal al Maestro de Calatrava Pedro Girón, de tener y guardar la villa de Jódar para el maestro y para su hijo Pedro Girón.

Fecha Creación: 1463-03-17 Arjona (Jaén) / Arjona (Jaén)

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, C. 1/25. FRIAS, C. 658, D.12

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Características Físicas y Requisitos Técnicos: Original

Índices de Descripción: Carvajal, Diego- Girón, Pedro, I señor de Ureña (1423-1466)- Jódar (Jaén, España)- Maestres de Ordenes Militares- Orden de Calatrava- Ordenes militares- Pleito homenaje

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por María Félix Díaz Prestel

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

4.- Título de la unidad: "Pleito-homenaje del alcaide de Jódar a Pedro Girón"

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C.696, D.25

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.4.2.4//FRIAS,C.696,D.25

Título: Pleito-homenaje del alcaide de Jódar a Pedro Girón.

Fecha Creación: 1467-09-24 S.L. / S.L.

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, LEGAJO.31/13. FRIAS, C. 696, D.25

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Características Físicas y Requisitos Técnicos: Original

Índices de Descripción: Alcaldes- Girón, Pedro, I señor de Ureña (1423-1466)- Jódar (Jaén, España)- Maestres de Ordenes Militares- Orden de Calatrava- Ordenes militares- Pleito homenaje

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por Raquel Anaya Moraleda

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

5.- Título de la unidad: "Juan Pacheco apodera a Fernando Gómez Herrera, para tratar sobre la entrega de Martos y Jódar."

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C.664, D.59

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.4.6.4//FRIAS,C.664,D.59

Título: Juan Pacheco apodera a Fernando Gómez Herrera, para tratar sobre la entrega de Martos y Jódar.

Fecha Creación: 1467-01-20 S.L. / S.L.

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, C.6/23. FRIAS, C.664,D. 59

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Características Físicas y Requisitos Técnicos: Original

Índices de Descripción:-Cesiones de bienes- Gómez Herrera, Gómez- Jódar (Jaén, España)- Jurisdicción señorial- Jurisdicción territorial- Martos (Jaén, España)- Municipios- Pacheco, Juan, I marqués de Villena (1419-1474)- Villena, marqueses de

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por María Félix Díaz Prestel

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

6.- Título de la unidad: “Cartas de pago, obligaciones, poderes y memoriales relativos a censos, rentas y asuntos de gobierno de la casa de Jódar.”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C. 1806, D.4

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.21.4.16//FRIAS,C.1806,D.4

Título: Cartas de pago, obligaciones, poderes y memoriales relativos a censos, rentas y asuntos de gobierno de la casa de Jódar.

Fecha Creación: Aproximada 1470-01-01 Jódar, Úbeda y Jaén / Aproximada 1663-12-31 Jódar, Úbeda y Jaén

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, LEGAJO. 1059/4. FRIAS, C. 1806, D.4

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Índices de Descripción: Censos- Escrituras de obligación- Marquesado de Jódar- Rentas señoriales

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por Raquel Anaya Moraleda

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

7.- Título de la unidad: “Requerimiento de Día Sánchez de Carvajal, señor de Jódar, para que se cobren las rentas que le corresponden de la escribanía de Baeza.”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C. 1812, D. 12

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.21.4.21//FRIAS,C.1812,D.12

Título: Requerimiento de Día Sánchez de Carvajal, señor de Jódar, para que se cobren las rentas que le corresponden de la escribanía de Baeza.

Fecha Creación: 1478-01-01 Baeza / Baeza

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, LEGAJO. 1065/12. FRIAS, C. 1812, D. 12

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Estado de Conservación: MALO

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Lengua/Escritura de la Documentación: español

Índices de Descripción: Baeza (Jaén, España)- Escribanías- Jódar, señores de- Rentas señoriales- Sánchez de Carvajal, Día, señor de Jódar

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por Raquel Anaya Moraleda

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

8.- Título de la unidad: “Marquesado de Jódar: Carta de venta de unas tierras en La Guardia, a favor de Gonzalo Mejía, señor de dicha villa, otorgada por el curador de los hijos de Pedro González de Santa Micaela.”

Archivo: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional en Toledo.

Signatura: FRIAS, C. 1812, D.9

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia: ES.45168.SNAHN/2.21.3.1//FRIAS,C.1812,D.9

Título: Marquesado de Jódar: Carta de venta de unas tierras en La Guardia, a favor de Gonzalo Mejía, señor de dicha villa, otorgada por el curador de los hijos de Pedro González de Santa Micaela.

Fecha Creación: 1492-11-27 La Guardia / La Guardia

Nivel de Descripción: Unidad Documental Simple

Signatura Histórica: FRIAS, LEGAJO. 1065/9. FRIAS, C. 1812, D.9

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero: Descripción elaborada por Raquel Anaya Moraleda

Reglas o Normas: ISAD (G) 2ª Edición

